I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
17 JUN 2013
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DAEM

MAT.: PAGUESE ASIGNACIÓN A FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS POR TRABAJOS REALIZADOS

DECRETO EXENTO N° 1499 /
17 JUN. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L N° 1 de Fecha 14-ENE-1994

3.- Modificación realizada al Contrato de Trabajo del funcionario Javier Sepúlveda Zúñiga

4.- Informe del funcionario José Tapia Vergara Sobre cometidos rurales realizados en diferentes unidades educativas de la Comuna.

5.- Decreto Exento Nº 061 de fecha 14 -ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en se que delega facultades al Sr. Secretario Comunal de Planificación, respecto a refrendar Decretos Exentos.

6.- Decreto Exento N° 148 del 14/ENE/2013 de la lustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decreto Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- PAGUESE, a los funcionarios administrativos del Área de Educación que a continuación se indican la Cantidad 4.000 (Cuatro mil pesos) Imponibles diarios, por Trabajos efectivamente realizados en el Sector rural de la Comuna, Significándoles traspasar su jornada laboral del medio día

NOMBRE : **JOSE TAPIA VERGARA**
C.I.N : 11.954.671-0
CARGO : Maestro De Mantención de establecimientos educacionales
FECHA : 10-13-14-15-16-17-20-22-24 de Mayo 2013.

MOTIVO : Reparación: de Techo Cocina Escuela G-608 los Robles.
: Reparación: Instalación Salamandras. Escuela D-616 Piguchen.

PASA A LA PAGINA Nº 2

-2- DECRETO EXENTO N° 1.993 DEL 17 JUN. 2013

2.- IMPUTESE. El gasto al Subtitulo "21" ítem "03" asignación "004" Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo

ANOTESE, ~~COMUNIQUESE~~ Y ARCHIVESE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secretario Comunal de Planificación

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/MBF/RVM/ maf
DISTRIBUCION:
1.- Secretaria Municipal
2.- Personal y Finanza DAEM.
1.- Interesados.